



# CAMPEONATO AUTONÓMICO ILCA4

## REAL CLUB NÁUTICO DE MADRID

2023

### ANUNCIO DE REGATA

**El CAMPEONATO AUTONÓMICO ILCA4 se celebrará en aguas del Embalse de San Juan, organizado por el Real Club Náutico de Madrid (RCNM), en colaboración con la Real Federación Madrileña de Vela (FEMAVE), los días 23 y 24 de septiembre de 2023.**

La inscripción en el Campeonato Autonómico ILCA4 supone la aceptación del participante de las siguientes condiciones:

#### 1. REGLAS

- 1.1 Regirán en esta REGATA el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la World Sailing, las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV), las Prescripciones de la Real Federación Madrileña de Vela (FEMAVE), las reglas de la Clase y el Anuncio de Regatas, excepto en lo que resulten modificadas por las presentes Instrucciones de Regata.
- 1.2 La regata es de carácter **abierto** aunque solo podrán optar al Trofeo Autonómico los regatistas con licencia por la Real Federación Madrileña de Vela.

#### 2. RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD

- 2.1 De acuerdo con lo previsto en la Regla Fundamental "Parte 1-4" del RRV, es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata. Ninguna de las entidades o personas organizadoras, colaboradoras o patrocinadoras de la Regata asume responsabilidad alguna por cualquier accidente, incidente, daño o pérdida, personales o materiales, que puedan acaecer a los participantes o a cualquier parte vinculada a los mismos antes, durante y después de la regata.
- 2.2 Con la formalización de la INSCRIPCIÓN se entenderá que los participantes renuncian a exigir cualquier tipo de responsabilidades que directa o indirectamente pudiera corresponder a las entidades o personas organizadoras, colaboradoras o patrocinadoras de la Regata.
- 2.3 Es obligatorio el **uso de chalecos** salvavidas a todos los participantes mientras se hallen a flote.

### 3. PUBLICIDAD

Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría "C" de acuerdo con el Apéndice 1 reglamentación 20 de la ISAF.

### 4. ELEGIBILIDAD

Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF (Apéndice 2 reglamentación 19 de la ISAF y prescripciones de la RFEV a este Apéndice)

### 5. INSCRIPCIONES

#### 5.1 Inscripción:

Los participantes y entrenadores se inscribirán en la oficina de Regatas en las instalaciones del Club, antes de las 12.00 h. del día 23 de septiembre.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después del plazo indicado.

#### Confirmación de inscripción:

La inscripción queda condicionada a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa 2023 de Deportista, expedida por la FEMAVE.
- Tarjeta AECIL de la Clase

#### 5.2 Categorías para clase ILCA4

- Una única categoría. Embarcación: ILCA 4.7
- "Sub 18" son los nacidos en 2006 y años posteriores

### 6. PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado 23	11:00	Inscripción de participantes
	12:30	Atención y Pruebas
Domingo 24	12.00	Atención y Pruebas

6.2 El domingo 24 no se dará ninguna señal de Atención después de las **16:00** horas salvo como consecuencia de una llamada general.

### 7. FORMATO DE COMPETICIÓN

- 7.1 Se navegará en flota.
- 7.2 Hay programadas seis pruebas, de las cuales deberá completarse tres pruebas para la validez de la Regata.
- 7.3 No se realizarán más de 3 pruebas al día.

## 8. PUNTUACIÓN

- 8.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, regla A4.1 del RRV.
- 8.2 Cuando se hayan completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- 8.3 Cuando se hayan completado 4 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será su puntuación total descartando su peor resultado.

## 9. TIEMPO LÍMITE

- 9.1 El tiempo límite para el primer barco es de 45 (CUARENTA Y CINCO) minutos para el recorrido. Aquellos barcos que no terminen dentro de los 20 (VEINTE) minutos a partir de la hora de llegada del primero, podrán ser clasificados como NO FINALIZADO (DNF).
- 9.2 Si el barco que va en cabeza no ha llegado a la primera baliza que tenga que montar dentro de los 20 (VEINTE) minutos a contar desde la señal de salida, la prueba será anulada.

## 10. PREMIOS

- 10.1 Campeonato Autonómico ILCA4. Se dará trofeo al primero, segundo y tercer clasificado de la clasificación general.
- 10.2 El presente Anuncio de Regata podrá ser variado por la organización en caso necesario.

## 11. RESPONSABILIDAD

- 11.1 Los participantes en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el agua, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas IR.
- 11.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 del RRV, Decisión de Regatear, que establece:

**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.**

**Pantano San Juan, 1 de Julio de 2023**